

**DISCURSO DEL CJE PARA LA IMPOSICIÓN DE LA
CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO”
EN EL GRADO DE “CRUZ EJÉRCITO BICENTENARIO”
AL EX MDN SR. JORGE BURGOS VARELA**

EDIFICIO EJÉRCITO BICENTENARIO

SANTIAGO, 28 DE MAYO 2015.

PARA LA INSTITUCIÓN QUE ME HONRO EN COMANDAR, ES MOTIVO DE ESPECIAL SATISFACCIÓN RECIBIR EN LA SEDE DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO A NUESTRAS AUTORIDADES Y A QUIEN DESEMPEÑARA EL CARGO DE MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL ENTRE EL 11 DE MARZO DE 2014 Y EL 11 DE MAYO DE 2015, SEÑOR JORGE BURGOS VARELA, JUNTO A SU DISTINGUIDA ESPOSA Y FAMILIA.

EL EJÉRCITO DE CHILE HA ESTIMADO DE TODA JUSTICIA HOMENAJEAR A QUIEN FUERA EL SEXAGÉSIMO OCTAVO MINISTRO DE DEFENSA

NACIONAL DESDE QUE SE CREA LA CARTERA EN 1931, Y COMO EXPRESIÓN DE ELLO, IMPONERLE LA CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO” EN EL GRADO DE “CRUZ EJÉRCITO BICENTENARIO”.

EN LA TRADICIÓN REPUBLICANA, LAS CONDECORACIONES Y MEDALLAS SON UN SÍMBOLO CREADO POR EL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER LOS MÉRITOS DE PERSONAS QUE SE DISTINGUEN EN LA SOCIEDAD Y PARA REMEMORAR ACCIONES Y HECHOS EXCEPCIONALES DE NUESTRA HISTORIA.

POR SU PARTE, NUESTRO EJÉRCITO LAS PROMUEVE PARA DISTINGUIR A QUIENES MERITORIAMENTE HAN CUMPLIDO ACTIVIDADES O ACCIONES DE MAYOR JERARQUÍA, POR SERVICIOS DESTACADOS, Y ACCIONES SOBRESALIENTES EN BENEFICIO DE ESTA INSTITUCIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA.

ESTE TIPO DE INCENTIVOS Y DISTINCIONES TIENEN SUS ORÍGENES EN EL AÑO 1817, CUANDO EL GENERAL BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME, CREÓ LA CONDECORACIÓN "LEGIÓN AL MÉRITO", EN HONOR Y PREMIO AL PATRIOTISMO.

AL CUMPLIR NUESTRA PATRIA 100 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE, SE ESTABLECIÓ LA CONDECORACIÓN DEL CENTENARIO, DESTACÁNDOSE EN ELLA LA FRASE: "REPÚBLICA DE CHILE 1810 – CENTENARIO 1910", LA QUE FUE OTORGADA A LAS MÁS ALTAS AUTORIDADES PÚBLICAS, AL PERSONAL DEL EJÉRCITO Y DE LA MARINA.

A INICIOS DE 2010, DEBIDO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA CONDECORACIÓN QUE RESALTARA LOS DOSCIENTOS AÑOS DEL EJÉRCITO DE CHILE –QUE COINCIDE CON EL BICENTENARIO DE LA PATRIA–, SE CREÓ POR ORDEN MINISTERIAL

Nº 23, DEL 10 DE FEBRERO DE DICHO AÑO, LA CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO”.

SU FINALIDAD ES RECONOCER A AQUELLAS PERSONALIDADES QUE EN VIRTUD DE SU COOPERACIÓN Y ENTREGA A LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN, MEDIANTE DIFERENTES ACCIONES DESDE SUS ÁMBITOS DEL QUEHACER NACIONAL, HAN CONTRIBUIDO AL PRESTIGIO DEL EJÉRCITO Y DEL PAÍS.

POR TALES ARGUMENTOS, EL EJÉRCITO DE CHILE, A TRAVÉS DE SU CONSEJO DE CONDECORACIONES, HA RESUELTO RECONOCER AL EX MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SEÑOR JORGE BURGOS VARELA, POR SU ABNEGADO TRABAJO EN EL CAMPO DE LA DEFENSA NACIONAL Y, PARTICULARMENTE, SUS ESFUERZOS POR EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN A MI MANDO.

EN EFECTO, SU INTERÉS POR CONTRIBUIR EN MATERIAS DE DEFENSA NACIONAL, CON UN NIVEL DE ENTENDIMIENTO AMPLIO Y PROFUNDO, RECONOCIENDO LA FUNCIÓN MILITAR COMO UNA TAREA DEL ESTADO, DESTINADA A PROVEER A LA SOCIEDAD DE UN BIEN PÚBLICO INTANGIBLE, SE TRADUJO EN UNA VALORACIÓN PERSONAL Y POLÍTICA POR EL SECTOR, DONDE ENTREGA SUS MEJORES ENERGÍAS PARA APORTAR A LA OBTENCIÓN DE LOS INTERESES COMUNES DE LA SOCIEDAD CHILENA.

CON TODO, Y DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA PROYECCIÓN DE LA FUERZA TERRESTRE, ES OPORTUNO DEJAR CONSTANCIA QUE EN SU GESTIÓN COMO MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, APOYÓ EL POTENCIAMIENTO DE SUS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS, MEDIANTE LA CONSIDERACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO.

DURANTE ESTOS CATORCE MESES LIDERANDO EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUIMOS TESTIGOS DE SU INCLAUDICABLE GESTIÓN, RESALTANDO LA ALTA VALORIZACIÓN Y EL DECIDIDO APOYO PÚBLICO QUE SIEMPRE NOS BRINDÓ. ELLO, SEÑOR MINISTRO, MERECE NUESTRO ESPECIAL RECONOCIMIENTO.

CON SU IMPRONTA DIO SATISFACCIÓN A LAS NECESIDADES CIUDADANAS, FUNDAMENTALMENTE DE LOS SECTORES MÁS VULNERABLES, PROMOVRIENDO ASÍ LA UNIDAD NACIONAL, LA AMISTAD CÍVICA Y LA COHESIÓN SOCIAL. SOLO BASTA MENCIONAR LOS DESPLIEGUES Y ACCIONES DESARROLLADAS EN ZONAS AFECTADAS POR DURÍSIMAS EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES, COMO LAS OCURRIDAS EN; IQUIQUE Y LAS CIUDADES DEL NORTE GRANDE DEL PAÍS, VALPARAÍSO; VILLARRICA; ANTOFAGASTA; LA REGIÓN DE ATACAMA EN SU CONJUNTO Y; LAS ZONAS ADYACENTES AL VOLCÁN CALBUCO.

NO PUEDO OMITIR EN ESTA OCASIÓN, LAS OPORTUNAS Y EFECTIVAS MEDIDAS PROPICIADAS PARA, DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANA, INTENTAR SUPERAR LAS SITUACIONES AÚN NO RESUELTAS EN EL MARCO DE LA TRAGEDIA OCURRIDA EN LOS FALDEOS DEL VOLCÁN ANTUCO EL AÑO 2005.

EN SU CALIDAD DE MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, SIEMPRE TUVO PRESENTE QUE LAS VÍCTIMAS DEBÍAN TENER SU JUSTO Y PERMANENTE RECONOCIMIENTO, Y SUS FAMILIAS LAS DEBIDAS REPARACIONES POR TAN INFAUSTO HECHO.

ES MENESTER DESTACAR EN ESTA IMPORTANTE OCASIÓN, SU ACTITUD PRESENCIAL DE VISITAR LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJÉRCITO, DONDE PUDO –IN SITU– CONOCER, COMPARTIR Y EXPLICITAR SUS ORIENTACIONES, OPINIONES Y DECISIONES. EN DICHOS CONTACTOS PERSONALES SE HAN RECOGIDO RASGOS Y

ATRIBUTOS PROPIOS DE UNA PERSONA DE BIEN, GENTIL, RESPETUOSO, PROFESIONAL Y AFABLE.

HA DEMOSTRADO CON SUS ACCIONES Y ACTUACIONES UNA IDENTIFICACIÓN CON EL EJÉRCITO, ENTENDIENDO QUE ÉSTE ES, Y SE SIENTE, PARTE DE LA SOCIEDAD.

EL PROCESO DE DESARROLLO EN QUE SE ENCUENTRA EL EJÉRCITO CON VISIÓN AL 2026, REQUIERE DE LIDERAZGOS EN DEFENSA COMPROMETIDOS CON SUS GRANDES OBJETIVOS, QUE COMPRENDAN Y ASUMAN SU REPRESENTACIÓN POLÍTICA, COMO ACTORES DE LA SOCIEDAD Y EN ELLO, QUIEN FUERA NUESTRO MINISTRO DE DEFENSA, HA DESTACADO NOTABLEMENTE, DEJANDO EN LAS FILAS DEL EJÉRCITO UN RECUERDO AFECTUOSO Y AGRADECIDO.

SE PUEDE ADVERTIR UNA VISIÓN COMPARTIDA DE LOS ASUNTOS DE NUESTRO SECTOR, DONDE EL EJÉRCITO ES RECONOCIDO, INTEGRADO Y VALORADO, ESPECIALMENTE EN SUS TRADICIONES, DOCTRINA, RASGOS DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN FUTURA.

TENGO LA CERTEZA QUE HOY, CON EL APOYO DE QUIEN ENCABEZARA LA CARTERA DE DEFENSA HASTA EL 11 DE MAYO RECIENTE Y SUSTENTADO EN EL AVAL QUE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SOCIAL INDICAN, LA RELACIÓN CIVIL MILITAR HA SIDO ENRIQUECIDA, ALLANANDO LA SENDA QUE NOS PERMITA CONSOLIDAR UN ESPECIAL ANHELO: SER UN EJÉRCITO COMPROMETIDO CON CHILE Y QUE AVANZA DECIDIDAMENTE HACIA UN FUTURO CADA VEZ MEJOR.

**SEÑOR EX MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL DON
JORGE BURGOS VARELA:**

LA CONDECORACIÓN QUE ME HONRO EN OTORGAR A QUIEN LE CORRESPONDIÓ EJERCER COMO TITULAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, RECONOCE UNA TRAYECTORIA DEDICADA AL SERVICIO DE CHILE Y, POR CIERTO ADEMÁS, DESDE EL ÁMBITO DE LA DEFENSA NACIONAL.

EN ESTE ACTO, LA INSTITUCIÓN VALORA TAMBIÉN SU VISIÓN POLÍTICA Y ESTRATÉGICA RELATIVA AL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL PODER NACIONAL Y A LAS TAREAS DEL INSTRUMENTO MILITAR PARA LA COOPERACIÓN Y PAZ INTERNACIONALES.

JUNTO CON EXPRESARLE EN ESTA OPORTUNIDAD EL RECONOCIMIENTO DEL EJÉRCITO DE CHILE, TENGO EL HONOR DE CONFERIRLE LA

CONDECORACIÓN “EJÉRCITO BICENTENARIO”, EN EL GRADO DE “CRUZ EJÉRCITO BICENTENARIO”; DISTINCIÓN QUE, COMO YA MENCIONÉ, REPRESENTA NUESTRA HERENCIA Y TRADICIONES MÁS PRECIADAS, CUYOS SÍMBOLOS CONTIENEN LAS VIRTUDES MILITARES QUE NOS HAN GUIADO DESDE LOS ALBORES DE LA REPÚBLICA, REPRESENTANDO, EN CONSECUENCIA, UN TESTIMONIO DEL COMPROMISO ASUMIDO POR QUIENES HOY SERVIMOS CON FIDELIDAD A NUESTRA PATRIA.

SEÑOR MINISTRO, JUNTO CON DISTINGUIRLO COMO UNA DE LAS PERSONALIDADES NACIONALES A QUIEN EL EJÉRCITO DE CHILE VALORA POR SUS APORTES, LE DESEAMOS EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SUS NUEVAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

MUCHAS GRACIAS.